

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, afirmó el pasado 13 de septiembre de 2021 durante unas jornadas organizadas por la prensa escrita que “necesitamos una agencia de salud pública que también abarque calidad asistencial y medicina preventiva, y para ello es necesario un esfuerzo en la digitalización del sistema”.

Por ello, en el contexto de la pandemia de COVID-19 y teniendo presente el dictamen de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica aprobado por el pleno del Congreso de los Diputados en julio de 2020, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad en el marco de la pandemia de COVID-19 y poner en marcha en algún momento “una agencia de salud pública que también abarque calidad asistencial y medicina preventiva”?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto hacerlo? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España? ¿Realizará el Gobierno el “esfuerzo en la digitalización del sistema” que solicita el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad? ¿A quién tiene previsto el Gobierno situar en la dirección de la agencia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de septiembre de 2021

C.DIR 156916 27/09/2021 13:13

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL